

El IMIDRA dispone de un invernadero de hidroponía en su finca experimental de Arganda del Rey

La Comunidad presenta a agricultores de la región las ventajas del sistema de cultivo hidropónico

- Se trata de un método de cultivo en invernadero distinto al tradicional sobre suelo, que permite una mayor producción
- Se pueden conseguir así vías alternativas de cultivos con nuevas posibilidades de comercialización para el agricultor

16 de agosto de 2018.- La Comunidad de Madrid ha presentado a agricultores de la región el sistema de hidroponía, un método de cultivo en invernadero, alternativo al tradicional sobre suelo, que permite una mayor producción, un ciclo más largo y que evita problemas al suelo, posibilitando conseguir vías alternativas de cultivos en la región con las que abrir nuevas posibilidades de comercialización para el producto de los agricultores madrileños.

El director gerente del Instituto Madrileño de Investigación para el Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), José María Moreno, ha explicado hoy a algunos agricultores de la región este sistema en el invernadero de hidroponía del que dispone el Instituto en su finca experimental de La Isla, en Arganda del Rey.

El IMIDRA es el organismo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio que apoya la innovación y la investigación en la agricultura regional, mejorando su competitividad y rendimiento.

Moreno ha destacado las ventajas del sistema hidropónico, cuya implantación puede otorgar “un valor añadido para el agricultor madrileño”, puesto que “permite una mayor producción, precocidad, un ciclo de cultivo más largo y evita problemas de suelo, en especial nematodos”, ha señalado.

Los técnicos del IMIDRA han informado a los agricultores presentes del sistema de hidroponía, de los distintos sustratos empleados y de los diferentes cultivos que se pueden realizar mediante este sistema, con el que se ensayan en esta finca experimental diferentes variedades de tomate, pimiento, berenjena, pepino, acelga, flor cortada (gerbera y rosal) y aromáticas (orégano, perejil, albahaca...).

CONTROL DE ENFERMEDADES Y PLAGAS

También han explicado el control de enfermedades y plagas que llevan a cabo, mediante sublimadores de azufre y control biológico con sueltas de diferentes especies: *Nesidiocoris tenuis*, *Amblyserius californicus* y *Amblyserius swirskii*.

Además, los técnicos del Instituto Madrileño de Investigación para el Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario han mostrado las diferencias entre plantas de la misma variedad de semilla e injertadas, y han tomado datos de producción, calibre, categoría comercial, caracteres organolépticos y análisis sensorial.

El director gerente del IMIDRA ha subrayado que los resultados de los distintos estudios que se realizan con el sistema hidropónico se transfieren, y se seguirán transfiriendo, a los agricultores de la Comunidad de Madrid.